

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-41/2017 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 08 de Diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Herramientas Digitales e Infraestructura Tecnológica y Equipamiento Informático para diversas Dependencias, solicitadas por la Secretaría de Innovación, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por los C.C. Alfredo Barrón Soto, Carlos Sandoval Castellanos y Rolando Cázarez Bustamante, representantes de la Secretaría de Innovación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	World Net Commerce, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	7
2	Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	7
3	Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	14
4	Tecnika Global, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	12
5	Pc Home, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	17
6	Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	18
7	Entel Networks, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	6

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

World Net Commerce, S.A. de C.V.

Legales

1.- Sobre el apartado 10; Condiciones de pago. Se especifica que a quien resulte ganador se le entregará un anticipo del 30%, previa entrega de la fianza correspondiente. ¿Puede la convocante considerar al menos un 50% de anticipo?

Respuesta: Negativo se otorgará un anticipo del 30%.

2.- En el caso de ser adjudicados con 2 o más partidas; ¿podemos facturar por partida?







KP

Respuesta: Afirmativo, el pago se realizará contra entrega de cada partida completa, por lo que se podrá facturar por separado.

Técnicas

1.- Todas las partidas. Entendemos que las especificaciones técnicas registradas en el ANEXO I son mínimas, teniendo así libertad de ofertar equipos con características superiores, sin ser esto limitante para los demás participantes. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Afirmativo, lo que se solicita son especificaciones mínimas, pudiendo ofertar con características superiores sin ser limitantes a todos los participantes ni motivo de descalificación.

2.- Todas las partidas. El ANEXO I de la presente convocatoria, solicita un tiempo de entrega de 15 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente. En vista del fin de año y que algunos de los equipos requeridos son de importación, solicitamos a la convocante considere un tiempo de entrega de al menos 30 días de la misma forma, contados a partir de la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.

3.- Partida 11, LOTE DE REFACCIONES Y EQUIPOS. Algunos de los modelos solicitados en esta partida están fuera de mercado y/o han sido sustituidos por modelos más recientes. ¿Podemos ofertar estos nuevos modelos, sin ser motivo para descalificación?

Respuesta: Afirmativo, se pueden ofertar nuevos modelos sin ser motivo de descalificación, indicando a cuál equipo se sustituye, siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínimas requeridas.

4.- Partida 15, LECTORES DE HUELLA. Se solicitan lectores de huella que sean compatibles con las plataformas móviles iOS y Android. Comercialmente hay lectores que son compatibles o con un sistema o con el otro. ¿Podría la convocante especificar para qué sistema los necesita?

Respuesta: Plataforma Android

5.- Partida 16, iPad's. Solicitan iPad's con pantalla de 12.9", con memoria de 32 o128 Gb; pero la memoria solicitada no coincide con lo que la marca ofrece comercialmente. Actualmente los modelos con pantalla de 12.9" se distribuyen con capacidades de 64, 256 ó 512 Gb (lo pueden verificar en: https://www.apple.com/mx/ipad-pro/specs/). ¿Puede la convocante especificar la capacidad, así como si requiere solo la opción WiFi o necesita la opción WiFi+Celular?

Respuesta: 12.9 pulgadas, con memoria de 64GB, con opción WiFi+Celular.

Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.

Preguntas Técnicas:

Partida 8

1.- -Presentando dos Enclosure M1000e, con tres servidores Blade M640 cada Enclosure. ¿Podemos ofertar un equipo del tamaño de 7U, con 16 bahías? Asi mismo se informa del aumento de redundancia en accesorios como lo es de fuentes de poder y abanicos, esto debido al mismo tamaño del equipo.

Respuesta: Afirmativo, siempre que se demuestre a través de documentación que cumple con los requisitos de conectividad y redundancia solicitada en el anexo técnico

olicitada en el anexo técnico







2.- En el requerimiento de procesador 5118 con 10 cores. ¿podemos ofertar el procesador 5118 Gold de 12 cores?

Respuesta: Negativo, se requieren 10 cores debido al licenciamiento.

3.- -Presentando los servidores de replicación. ¿Podemos ofertar dos servidores de 2U de RACK, con 8 discos de 10TB a 7.2 KRPM en discos de 3.5, dos memorias SD de 64GB solamente? Sin los discos de 120GB SSD, debido a que con los 8 discos estamos dopando nuestro equipo, dejándolo sin espacio.

Respuesta: Negativo, se requiere que el servidor tenga la capacidad de soportar al menos 12 discos.

4.- En la energización del equipo las fuentes las solicitan de 1400w. ¿Se Puede insertar Fuentes de poder de 1100W ?

Respuesta: Afirmativo, si se garantiza el correcto funcionamiento del servidor en su máxima capacidad operativa, que las fuentes de poder brinden una eficiencia certificada 80Plus Platinum y acepten alimentación de 220V.

Partida 14

1.- Se Solicitan 48 Tablets pantalla de 9.7 pulgadas, resolución 2048 X 1536, Cámaras (frontal y principal) 5.0/1.2 mpx, capacidad 8600 mAh, memoria Interna 128 GB. Superficie oleofóbica resistente a marcas y rayones, soporte multitouch, sensor acelerómetro para auto rotación, sensor giroscópico de tres ejes y que INCLUYA Lápiz p/firma: Afilada punta que cuente con sensores de alta sensibilidad, que permite la entrada de información en la tableta asignándole a un solo pixel. Batería recargable que llega hasta las 12 horas de uso. Longitud: 175.7 mm (6.92 pulgadas) de la tapa a la punta, diámetro: 8.9 mm (0.35 pulgadas), peso: 20.7 gramos (0.73 onzas), conexiones bluetooth, conector Lightning, tapa magnética. ¿podemos ofertar con pantalla de 10.5 pulgadas?

Respuesta: Afirmativo, las especificaciones solicitadas son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás licitantes.

Partida 17

2.- Se solicitan 30 Escaner portátil que funcione con baterías. ¿ podemos ofertar sin baterías ?

Respuesta: Negativo, se requiere con baterías.

Partida 18

2.- Se solicitan 48 Escaner tipo cama plana con alimentador automático de documentos (ADF), resolución óptica de escaneo de hasta 600 ppp, ciclo de trabajo (diario) de hasta 1,500 páginas, 24 bits de profundidad, 256 niveles de escala de grises, Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas. ¿ podemos ofertar la capacidad del ADF estándar de hasta 50 hojas ?

Respuesta: Negativo, se requiere capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas

Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.

1.- Para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, se menciona que el tiempo de entregal será de 15 días naturales a partir de la firma del contrato. A fin de que sea posible entregar los bienes en tiempo y forma se solicita a la convocante que el tiempo de entrega sea de 40 días naturales.

Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.







- 2.- En la partida 12 (No Breaks)
- Mencionan tiempo de respaldo carga típica/media de 1 hora/20 minutos. A que se refieren con esto..??
- Solicitan 2 años de garantía, esa garantía será 2 años en UPS, baterías o ambos..??
- Se requieren que el equipo sea de torre o montable en rack..??
- Se requiere tarjeta de red en el UPS.???

Respuesta: El tiempo de respaldo es de 20 min., garantía de dos años en electrónica y pilas, gabinete de torre y la tarieta de red es opcional.

3.- En la partida 8 Solución para Virtualización.

Solicitan Cartas de distribuidor autorizado emitidas por el fabricante de los equipos/solución tanto para HW así como de Distribuidor Certificado en VMware Nivel Enterprise. solicitamos a la convocante acepten las cartas digitalizadas, comprometiéndonos en caso de ser adjudicados a presentar las originales.

Respuesta: Afirmativo, debiendo presentar las cartas originales previo a la firma del contrato.

4.- En la partida 8, segundo párrafo sobre la capacidad de los servidores blade. Indica que se requieren al menos 8 puertos de 10 GBE, esto corresponde a la totalidad de los puertos del Gabinete o del Servidor Blade? En caso de que el requerimiento sea de 8 puertos 10 GBE por cada servidor blade, con objeto de fomentar la libre competencia ¿aceptaria la convocante una propuesta con 6 puertos de 10 GBE por cada servidor blade?

Respuesta: Negativo, se refiere a la totalidad de los puertos del gabinete y se necesitan al menos 8 puertos de 10 GBE.

5.- En la partida 8, tercer párrafo sobre las funcionalidades y protocolos de las tarjetas de red. Con objeto de fomentar la libre competencia. ¿Aceptaría la convocante una propuesta que no soporte la funcionalidad DPDK ya que no es una funcionalidad estándar de la industria, solo es soportada por algunos fabricantes?

Respuesta: Negativo, se requiere la funcionalidad solicitada.

6.- En la partida 8, tercer párrafo sobre las funcionalidades y protocolos de las tarjetas de red. Con objeto de fomentar la libre competencia. ¿acepta la convocante se presente propuesta que soporte las funcionalidades de Netflow mediante SFlow ..?? Lo anterior ya que no es una funcionalidad estándar de la industria, solo es soportada por algunos fabricantes y siendo las mismas funciones.

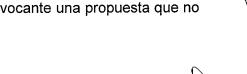
Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

7.- En la partida 8, tercer párrafo sobre las funcionalidades y protocolos de las tarjetas de red. Con objeto de fomentar la libre competencia, considerando que VMQ es una funcionalidad propia del Hypervisor Hyper'V de Microsoft y en este proyecto se utilizara el Hypervisor ESXi de VMWare el cual utiliza una funcionalidad similar denominada Netqueue, ¿Acepta la convocante una propuesta que no soporte la funcionalidad VMQ ya que esta no será utilizada?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

8.- En la partida 8, en la sección de Switches Convergentes solicita un puerto de 40 GBE QSFP+.Se solicita a la convocante aclare si solo requiere el soporte de este tipo de puertos o deberá incluirse en la propuesta el puerto y transceiver para 40 GBE QSFP+

Respuesta: Se debe incluir el puerto, transcivers, la licencia y un cable splitter de 40GbE a 4x10GBE.











9.- En la partida 8, en la sección de Switches Convergentes se solicita a la convocante indique el o los protocolos que utilizara para la conectividad con la SAN

Respuesta: Protocolo FibreChanel Ethernet FCP, a través de ópticos FC SW a 8Gbps.

10.- En la partida 8, en relación a los servidores tipo blade, se solicita a la convocante indique el tipo de cargas (aplicaciones o bases de datos) que se estarán habilitando en las máquinas virtuales de estos servidores

Respuesta: Serán de diferentes tipos de aplicaciones y base de datos, y la información será proporcionada al licitante ganador

11.- En la partida 8, segundo párrafo sobre la capacidad de los servidores blade. Indica que se requieren dos Procesadores Intel Modelo 5118 con 10 Cores c/u a 2.3 Ghz ¿acepta la convocante una propuesta con dos Procesadores Intel Modelo 5118 con 12 Cores c/u a 2.3 Ghz?.

Respuesta: Negativo, debido al licenciamiento.

12.- En la partida 8, segundo párrafo sobre la capacidad de los servidores blade. Indica que se requieren una capacidad de 24 slots de memoria. Con objeto de fomentar la libre competencia acepta la convocante una propuesta con capacidad de 16 slots de memoria con crecimiento hasta 512 GB.??

Respuesta: Negativo, se requieren 24 slots de memoria no siendo limitado a varios fabricantes.

13.- En la partida 8, en la sección de Servidores de Procesamiento con medida de 2U de Rack. Se solicita a la convocante especifique el tipo RAID que deberá ser configurado con los d8 discos de 10 GB a 7.2 KRPM

Respuesta: los discos son de 10TB RAID 6 y RAID 1 para los discos de boot.

14.- En la partida 8, en la sección de Servidores de Procesamiento con medida de 2U de Rack. Se requiere una capacidad de al menos 12 discos de 3.5 pulgadas. Con objeto de fomentar la libre competencia acepta la convocante se presente propuesta con capacidad de 8 discos de 3.5 pulgadas que es suficiente para su requerimiento..??

Respuesta: Negativo, se requieren al menos 12 discos, no siendo limitante a varios fabricantes.

Tecnika Global, S.A. de C.V.

Anexo 1, Partida 11

1.- Solicitan un lote de refacciones y equipos para reparación de RED estatal, ¿este requerimiento es solo el suministro de lo solicitado o deberá considerarse instalación o configuración?

Respuesta: Solo el suministro.

¿en caso de requerir instalación podría dar detalles de esta, domicilios de instalación y alcances de la misma?

Respuesta: No aplica, no se requiere la instalación.

Partida 12. Solicitan no break con ciertas especificaciones las cuales corresponden a un modelo anterior (descontinuado) ¿acepta la convocante el modelo sustituto natural de este, El cual ya incluye 8 contactos?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes









Partida 13. Solicitan router cisco modelo CISCO891-K9, este modelo se encuentra descontinuado por el fabricante, ¿acepta la convocante el modelo sustituto C891F-K9?

End-of-Sale Product PartNumber	Product Description	Replacement Product Part Number	Replacement Product Description
CISCO891- K9	Cisco 891 GigaE SecRouter	C891F-K9	Cisco 890 Series Integrated Services Routers

Respuesta: Afirmativo, se deberá ofertar los equipos actualizados, siempre y cuando cumplan con las características solicitadas.

Partida 14. Lote de 48 tablets, la descripción corresponde a una Tablet Apple iPAD AIR el cual ya se encuentra fuera de producción, ¿acepta la convocante Tablet de la misma marca con características igual o superiores?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

Partida 15. Solicitan lote de 48 lectores de huella dactilar incluya drivers sean compatibles con Android e iOS 9 en adelante, estos sistemas son propios para equipos tablet's y smartphone en la revisión de algunos modelos de lectores no especifica en sus fichas técnicas la compatibilidad con lo requerido, si especifica son compatible con MAC y PC. Adicional a esto algunos smartphones o tablets no soportan la administración de dispositivos y/o periféricos de este tipo. ¿solicitamos a la convocante si nos puede aclarar esta especificación debe ser MAC y PC o bien si nos pueden proporcionar el modelo de referencia o con el que ya realizaron pruebas de esta compatibilidad?

Respuesta: Se utilizarán en dispositivos Android preferentemente

Partida 15. Podría la convocante proporcionar el nombre de la aplicación y/o software que estará utilizando para hacer uso de los lectores de huella, y confirmar si estos están desarrollados para Android e iOS 9 en adelante.

Respuesta: Se usaran en dispositivos android

Partida 16. Solicitan lote de 30 iPAD's, las especificaciones corresponden a un modelo descontinuado, ¿acepta la convocante modelo sustituto iPAD Pro el cual cuenta con características superiores?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

Partida 16 Solicitan iPAD con características: 713 gramos sólo WiFi, 723 gramos WiFi + LTE, Podría la convocante definir que versión requiere, ¿solo con WiFi o WiFi+Cellular?

Respuesta: Wifi + Celular

Partida 16. Solicitan iPAD con características: MEMORIA: 32 / 128 GB (no ampliable)
Para el nuevo modelo hay versiones con capacidad de 64GB, 256GB y 512GB, ¿podría la convocante definir con que capacidad la requiere 64GB, 256GB o 516GB?.

Respuesta: 64 GB/ 256 GB

Partida 17. Solicitan lote de 30 escaner portátil sean compatibles con Android e iOS 9 en adelante, estos sistemas son propios para equipos tablet's y smartphone en la revisión de algunos modelos de lectores no especifica en sus fichas técnicas la compatibilidad con lo requerido, si especifica son compatible con MAC y PC. Adicional a esto algunos smartphones o tablets no soportan la administración de dispositivos y/o periféricos de este tipo.

4

J.

¿solicitamos a la convocante si nos puede aclarar esta especificación debe ser MAC y PC o bien si nos pueden proporcionar el modelo de referencia o con el que ya realizaron pruebas de esta compatibilidad?

Respuesta: Se usarán en dispositivos android

Partida 18. Solicitan 48 escáner cama plana con alimentador de documentos, En la descripción especifican el requerimiento de ADF y velocidad dos veces:

**Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas, velocidad de escaneo del alimentador automático de documentos de hasta 50 ppm/100 ipm

**Alimentador Automático de Documentos con capacidad estándar para 50 hojas y velocidad de hasta 20 ppm/40 ipm

El resto de las especificaciones corresponden al escáner con la característica o velocidad de 20ppm/40 ipm. ¿podría la convocante confirmar o eliminar la especificación "Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas, velocidad de escaneo del alimentador automático de documentos de hasta 50 ppm/100 ipm" ya que no corresponde al resto de la descripción?

Respuesta: Se requiere Capacidad ADF estándar de hasta 100 hojas 50 ppm / 100 ipm, apegarse principalmente a esa característica

Anexo 1. En anexo 1 describen: El tiempo de entrega para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, será de 15 días naturales a partir de la firma del contrato. Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante pueda ampliar este plazo a 30 días, considerando que algunas partidas hacen referencia a equipos descontinuados y con esta ampliación se garantiza ofertar y entregar equipos recientes y/o sustitutos de reciente fabricación ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.

Pc Home, S.A. de C.V.

1.- Partida 8, ¿nos puede confirmar la convocante si las especificaciones técnicas solicitadas son características mínimas?

Respuesta: Afirmativo, respetando que los licenciamientos están limitados a la cantidad de procesadores core.

2.- Partida 8, Solicitamos a la convocante que nos permita entregar las cartas del fabricante en formato electrónico, comprometiéndonos en entregar las cartas originales previo a la firma del contrato en caso de ser adjudicados en la presente partida, dado el trámite y traslado que genera la entrega de estas cartas, ¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Afirmativo, debiendo presentar las cartas originales previo a la firma del contrato.

3.- Partida 8, Se solicitan 6 servidores blade de altura media, solicitamos a la convocante nos permita ofertar blades de altura completa, ¿acepta nuestra petición?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

4.- Partida 8, Se solicita que las tarjetas de red soporten los siguientes protocolos de comunicación NPIV y NETFLOW protocolos los cuales pertenecen a una marca específica, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la misma funcionalidad en una tecnología la cual no cuenta con el nombre especificado, pero cumple con la funcionalidad requerida en la presente partida garantizando los alcances y funcionalidad solicitados. ¿acepta nuestra petición?







Respuesta: Afirmativo, y se deberá justificar con documentación correspondiente del fabricante que se cumplen las funcionalidades solicitadas cabalmente,

5.- Partida 8, ¿Nos puede indicar la convocante la marca y modelo del dispositivo (switch core) con el cual se va integrar la solución solicitada a la red de datos asi como la velocidad de conexión? Haciendo la observación de que todo lo solicitado en conectividad es a 10 Gbe

Respuesta: La información será proporcionada al licitante ganador, toda la plataforma de virtualización se requiere a 10GbE para tráfico entre VM.

6.- Partida 8, ¿Nos puede indicar la convocante la cantidad de modulos y el tipo de conexión (SFP+FC 8Gb, 16Gb, 10Gbe, RJ-45, etc) con el cual requieren cuente la solución blade para integrarlo en su red de datos actual?

Respuesta: Se requieren en cada Chasis al menos. 4 puertos FC a 8Gbps, 4 puertos 1/10GbE, 2 puertos de 40GbE con cable splitter a 4x10GbE.

7.- Partida 8, ¿Nos puede indicar la convocante la marca y modelo así como tipo de conectividad que tiene el sistema de almacenamiento al cual se estará integrando la solución de servidores blade?

Respuesta: HP 3Par 7200 y HP 3par 7400, fibre Chanel conectividad FC a 8Gbps

8.- Partida 8, ¿Nos puede especificar la convocante si la integración de la solución de servidores blade al sistema de almacenamiento actual se deberá de considerar en la presente partida?

Respuesta: Afirmativo, si se debe considerar.

9.- Partida 8, ¿nos puede confirmar la convocante si será necesario garantizar la conectividad y compatibilidad de la partida de servidores blade al sistema de almacenamiento con el cual cuenta la convocante?

Respuesta: Afirmativo, se debe garantizar la conectividad y compatibilidad.

10.- Partida 8, ¿Nos puede indicar la convocante marca y modelo del San Switch de Fibra el cual se integrará la solución? ¿o de lo contrario nos puede confirmar como se visualizará la conexión de la solución de servidores blade al sistema de almacenamiento actual?

Respuesta: Se especifica en las bases que los Switchs solicitados son para comunicarse con la SAN que actualmente se cuenta, y no se integrarán con los San Switch de Fibra que están actualmente en producción.

11.- Partida 8, ¿nos puede indicar la convocante si la solución de Veeam será instalada en un servidor físico o servidor virtual? La recomendación del fabricante en ambientes de almacenamiento San por fibra y Vmware, es que sea un servidor físico con HBA fibra canal compartiendo el rol de consola, servidor proxy & repositorio de datos.

Respuesta: Servidor físico.

12.- Partida 8, ¿nos puede indicar la convocante, cual es la integración requerida en los 2 servidores Standalone, es decir cuál sería el rol o función que tendrían y a donde requieren que sean conectadas las tarjetas HBA fibra canal a 8 Gbs y puertos de 10Gbe solicitados?

Respuesta: Será consola, proxy y repositorio de la solución de respaldos, uno en cada sitio y limitado al licenciamiento de cores.









13.- Partida 8, solicitamos a la convocante de la manera más atenta, que nos permita ofertar un servidor blade con 16 módulos Dimm y una capacidad de soportar en memoria Ram de al menos 2 Tb, el cual cumple en medida, procesamiento, conectividad, memoria y funcionalidad requerida en la presente partida, ¿acepta la convocante nuestra propuesta?

Respuesta: Negativo, se requiere al menos soporte de 24 módulos de memoria

14.- Partida 8, ¿nos puede especificar la convocante si el contrato que se requiere renovar bajo la cuenta 116427622. Se debe de considerar la renovación de 2 instancias de Vcenter o solo una de ellas?

Respuesta: Solo una de ellas.

15.- Partidas 1 a la 18, ¿Nos puede especificar la convocante en que partidas se evaluaran las propuestas por puntos y en cuáles será binario? Ya que en el anexo técnico se menciona que serán solo algunas del total las binarias y en documento de convocatoria se menciona que será por puntos la totalidad de partidas.

Respuesta: De la 1 a la 7 mediante puntos y porcentajes, de la 8 a la 18 mediante método binario.

16.- Partida 12, ¿se solicita que el equipo tenga alarma audible y visible, nos permite la convocante que ofertemos un equipo solo con alarma audible?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

17.- Partida 14, se solicita un adaptador USB que sea compatible con MacBook, compatible con otros dispositivos, en el caso de Mac la entrada es Usb-C la misma que no es compatible con dispositivos diferentes a Mac, si los quieren utilizar para Ipads la entrada es Lightninig, ¿nos pueden confirmar en que equipos estarían utilizando estos adaptadores para ofertar el correcto?

Respuesta: Se estaría utilizando en las tablet's que se especifican en la partida

Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.

ANEXO I punto 6.- Criterios de evaluación

1.- Entendemos que las partidas de la 1 a la 7 serán evaluadas por puntos y porcentajes y de la 8 a la 18 serán evaluadas por el método binario (Cumple o No cumple) Es correcto nuestro entendimiento? Favor de aclarar

Respuesta: Afirmativo, es correcto. de la 1 a la 7 por puntos y porcentajes y de la 8 a la 18 por el método de evaluación binaria.

ANEXO I, Partida 8 Solución para virtualización con networking y respaldo.

2.- En caso de que el fabricante de servidores sea distribuidor tipo OEM "Original Equipment Manufacturer" y el licenciamiento y soporte sea adquirido directamente del fabricante de servidores. Es correcto suponer que la carta de distribuidor autorizado de VMWare puede ser opcional, ¿es correcta nuestra suposición?

Respuesta: Se acepta carta del fabricante del Hardware donde manifieste que son compatibles con VMware.

ANEXO I, Partida 8 Solución para virtualización con Networking y respaldo

3.- Requieren la migración de las máquinas virtuales que sean necesarias para la óptima utilización de los recursos adquiridos, así como la instalación de sistemas operativos virtuales que sean necesarios para la solución.





Con la idea de poder hacer un dimensionamiento en igualdad de circunstancias para todos, podría la Convocante indicarnos un número aproximado tanto de las máquinas virtuales como de la instalación de sistemas operativos?

Respuesta: Migración de aproximadamente 70 máquinas virtuales, e instalación de 6 ESX.

ANEXO I, Partida 12 No-Break

4.- Que se conectaran a los ups?

Respuesta: Equipos de cómputo y networking

5.- El tiempo de respaldo de 1 hora y 20 minutos ¿Que deberá tener conectado?

Respuesta: Equipos de cómputo y networking

6.- Se puede ofertar gabinete plástico el cual es superior al metálico ya que no se corroe con la humedad?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

7.- El UPS requiere de NOM e ISO 9001:2008 que incluya diseño y manufactura?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser limitante para los demás licitantes.

8.- Las cartas deberán estar membretadas a nombre del fabricante del UPS?

Respuesta: Podrán ser del fabricante o distribuidor autorizado.

9.- Se acepta panel de funciones en LCD el cual es superior al Led?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

10.- El voltaje de entrada de 95vca a 140vca es limitada ya que sacrifica la vida útil de las baterías debido a esto solicitamos que mínimo sea de 83vca a 144vca sin utilizar baterías, ¿se acepta nuestra sugerencia?

Respuesta: Afirmativo, sin ser limitante para los demás licitantes.

ANEXO I, Partida 13, Routers Cisco 891

11.- Para esta partida la Convocante no menciona la garantía, suponemos que sería de 1 año, favor de aclarar.

Respuesta: la garantía será de 3 años y Soporte Smartnet de 3 años.

ANEXO I. Partida 13 Routers Cisco 891 No break

12.- Debido a la especificación del equipo solicitado en esta partida, entendemos que debemos presentar carta de distribuidor autorizado emitido por el fabricante de los equipos, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación

ANEXO I, Partida 18, Escaner tipo cama plana

1.-Solicitan: Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas, velocidad de escaneo del alimentador automático de documentos de hasta 50 ppm/100 ipm y Alimentador Automático de Documentos con capacidad estándar para 50 hojas y velocidad de hasta 20 ppm/40 ipm

4

of a

13.- Pueden ser 2 escáneres completamente diferentes, cual es el que requieren el de 50ppm o el de 20ppm?

Respuesta: 50 ppm/100 ipm

14.- Correo electrónico, se refiere a que el documento ya que este digitalizado y en la computadora este pueda ser enviado vía correo electrónico?

Respuesta: Se envíe desde el escanner

15.- Piden 7 indicadores LED pero hacen referencia únicamente a 3 funciones requeridas. Se refiere a que el escáner en un led o luz indique si existe alguna alerta?

Respuesta: Es opcional y lo que se establece en las especificaciones es el mínimo esperado en la propuesta

16.- Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas permiten que el ADF sea de capacidad menor pero que vía software al término de la capacidad del ADF mande un mensaje para alimentar documentos y así hasta terminar de digitalizar todo el expediente y este quede en el mismo archivo?

Respuesta: Afirmativo

17.- Solicitan que sea compatible con PC y MAC OS, a que computadora lo van a conectar ya que son escáneres USB stand alone y se deben conectar específicamente a una de las dos plataformas?

Respuesta: El escanner tipo cama debe de ser compatible mínimamente con windows

Entel Networks, S.A. de C.V.

1.- Condiciones de Pago: Se solicita que el anticipo sea del 50% del monto total contratado.

Respuesta: Negativo se otorgará un anticipo del 30%.

2.- Partida 13: 8 (ocho) Routers CISCO 891 Gigabit Ethernet Security Router - CISCO891-K9, éste equipo ya se encuentra descontinuado, se puede cotizar el modelo de Router que lo sustituye?

Respuesta: Afirmativo

En esta partida no se menciona la parte del soporte de fabricante (Smartnet), este se debe incluir?

Respuesta: Afirmativo, por 3 años.

3.- Partida 15: Lote de 48 Lectores de huella dactilar.

Dice: Lector biométrico de huella digital, óptico, conexión USB, platen de polímero, resolución 500dpi, lectura menor de 1 segundo, incluye drivers, sean compatibles con Android e iOS 9 en adelante. Es correcto donde dice que sea compatible con Android e iOS 9 y conexión USB?

Respuesta: Android e iOS el más actual

4.- Partida 17: Lote de 30 escáner portátil.

Dice: Sea compatible con sistemas android e iOS 9 en adelante, es correcto esto?

Respuesta: Android e iOS

5.- El tiempo de entrega para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, será de 15 días naturales a partir de la firma del contrato. Se solicita que el tiempo de entrega sea de 30 días a partir de la entrega del anticipo





Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.

6.- Partida 18: 48 (cuarenta y ocho) Escáner tipo cama plana

Mencionan en las especificaciones 2 características diferentes, cual es la que se debe considerar como correcta?

Ésta: Capacidad del ADF estándar de hasta 100 hojas, velocidad de escaneo del alimentador automático de documentos de hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises), o ésta: Alimentador Automático de Documentos con capacidad estándar para 50 hojas y velocidad de hasta 20 ppm/40 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 300 dpi)

Respuesta: Estándar de hasta 100 hojas 50ppm/100 ipm.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de Diciembre de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:00 horas, del día 08 de Diciembre de 2017.

Esta Acta consta de trece hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante Nombre, razón o denominación Firma social

Ing. Rodolfo Antonio Valenzuela

Hernández

Pc Home, S.A. de C.V.

C. Héctor Javier Rubio Leal

Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.





Nombre, razón o denominación Representante social Ing. Oliver Enoc Villarreal World Net Commerce, S.A de C.V. Lizárraga Lic. Juan Carlos Jacobo Jacobo Tecnika Global, S.A. de C.V. **POR LAS DEPENDENCIAS Nombre** Representante **Firma** C.P. Alba Rosa Verduzco González Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración Lic. César Figueroa Gutiérrez Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno nd. Bam SA Mtro. Alfredo Barrón Soto Representante de la Secretaría de Innovación Lic. Carlos Sandoval Castellanos Representante de la Secretaría de Innovación Lic. Rolando Cázarez Bustamante Representante de la Secretaría de Innovación POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Arq. Rina Guadalupe Valenzuela Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas García ------ FIN DEL ACTA ------





GES-41/2017 Aclaraciones